



Concepción, 21 de enero de 2025.

DICTAMEN UOC N° 01/2025

Por medio del presente, de conformidad con la Resolución DNCP N° 454/2024 “*POR LA CUAL SE REGULA LA DETERMINACIÓN DE PRECIOS REFERENCIALES Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY N° 7021/2022*” y considerando el ART. N° 3 *RESPONSABILIDAD DE LAS CONVOCANTES - Las Convocantes son exclusivamente responsables del establecimiento de Precios de Referencia razonables tendientes a lograr contrataciones públicas que garanticen los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Reglamentario N° 2264/2024*, se procede a la confección de los Precios de Referencia a ser aplicados en el procedimiento de MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “*SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE VALLADO EXISTENTE Y REPARACIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC FILIAL VALLEMÍ – PAC AD REFERÉNDUM AÑO 2025*” – ID N° 459.274.

La metodología para la obtención de los precios de referencia ha sido la de **HALLAR PROMEDIOS DE DOS REFERENCIAS, COMBINANDO DOS A TRES FUENTES (un precio de adjudicación anterior, un precio de potencial oferente, un precio de página web)**. Para ello, se ha solicitado presupuesto a profesionales del rubro de las construcciones, también se tuvo en cuenta precios de adjudicaciones anteriores y de páginas web. Una vez dispuestos esos valores en una planilla, se han obtenido los precios de referencia de cada uno de los ítems del presente llamado de licitación.

Obs. Se adjunta al presente dictamen el Formulario de Precios de Referencia, Contratos de Adjudicaciones anteriores, Presupuesto de profesional del área y otras documentaciones.



Mg. José Alcides Abente Marín
Director de UOC

amop

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables y con principios democráticos, que articula la docencia, la investigación y la extensión, comprometida con la expansión del conocimiento científico y tecnológico, el fomento de la cultura, el arte, el deporte, el desarrollo sostenible y el espíritu emprendedor.

VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo, incluyente, con alto liderazgo en la formación integral de la persona, con innovación permanente y responsabilidad universitaria para la transformación social sostenible, con visibilidad nacional e internacional.

VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honradez, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)



FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

Concepción, 21 de enero de 2025

De conformidad con la Resolución DNCP N° 454/2024, se procede a realizar la confección de los Precios de Referencia a ser aplicados al procedimiento de contratación individualizado como **MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 “SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE VALLADO EXISTENTE Y REPARACIONES VARIAS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNC FILIAL VALLEMÍ – PAC AD REFERÉNDUM AÑO 2025” – ID N° 459.274.**

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección de la planilla de precios referenciales, se utiliza el parámetro previsto en la normativa vigente.

N°	Descripción de Rubros	Presupuesto Pág. Web	Adjudicación anterior ID 452.319	Adjudicación anterior ID 442.936	Presupuesto Profesional del área	Precio Referencial del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios de mercado, precio más bajo u otro mecanismo. PRECIOS UNITARIOS	Particularidad del rubro en el mercado
1	Cimiento de H° de ripio (0,40x0,20).		340.000		295.000	317.500	
2	Mampostería de nivelación 0,15 m ladrillo común (h=0,40 m)			120.000	125.000	122.500	
3	Poste prefabricado de H°A° (h=2,20 m).		76.000		160.000	118.000	
4	Colocación de tejido de alambre (h=1,80 m). Incluye tensores de alambre galvanizado N° 12 y alambre de puas (3 hileras).	85.000			90.000	87.500	
5	Portón metálico con tejido de alambre 3,50x2,20 m, portón de 1x2,20 m.		2.300.000		1.500.000	1.900.000	
				ID 441.550			
6	Desmote de piso existente.			32.000	15.000	23.500	
			ID 442.938	ID 442.936			
7	Relleno y compactación mecánica.		53.750		35.000	44.375	
8	Carpeta para asiento de piso cerámico.			32.000	55.000	43.500	
9	Provisión y colocación de piso cerámico.			170.000	150.000	160.000	
			ID 452.319				
10	Limpieza final de obra.		1.000.000		1.500.000	1.250.000	



Ms. José Alcides Abente Marín
Director de UOC

Ciasigar Servicios / Servicios de Construcción / Anexos Colocación de tejidos de alambre

VENDO



COLOCACIÓN DE TEJIDOS DE ALAMBRE



Juan Villalba Davalos

Teléfono: +595986655556 +595982448001

Correo: distribuidora_jvd@hotmail.com

Gs. 85.000

Ciudad:
Asuncion

Nro. de Registro:
1558005

Zona:
Asuncion

Tamaño de la zona:
7285

Publicado el:
06/01/2025



Detalle de: Colocación de tejidos de alambre

- Postes de hormigon recto de 2,20 mts de alto fundados 40 cm en la superficie en hormigon, separación de los postes cada 3 mts.
- Tejido de alambre de 1,50 Mts de altura y agujero chico de 6x6 cm. El mas resistente.
- 3 Hilos tensores para tensar el tejido.



Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Teléf.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com – www.unc.edu.py

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 19/2024 "CONSTRUCCIÓN DE VALLADO PERIMETRAL DE LA FILIAL DE YBY YAU DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN" – ID N° 452.319 convocado por la Universidad Nacional de Concepción, previa confirmación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) Consolidado Año 2024, según Resolución REC N° 080/2024 de fecha 20/02/2024, la Adjudicación fue llevada a cabo de conformidad a lo recomendado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Informe N° 25/2024 y aprobada por Resolución del Rectorado de la U.N.C. RES. REC N° 459/2024, de fecha 06/09/2024.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de Rubros	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-003	Cimiento de H° de ripio (0,40 x 0,20 m)	m3	103	340.000	35.020.000
2	72102504-001	Muro de nivelac. de ladrillos de 0,15 m. (h = 0,40 m.)	m2	650	90.000	58.500.000
3	30102901-001	Poste prefabricado (h = 2,20 m.)	Und.	520	76.000	39.520.000
4	31152002-002	Colocación de tejido de alambre (h = 1,80 m) , con 4 hilos de sujeción alambre 12	m2	2310	28.000	64.680.000
5	30171505-9999	Portón metálico con tejido de alambre 4,00x2,20 m (Acceso Vehicular), y portón de 1,65 m x 2,20 (Acceso peatonal)	Gl.	1	2.300.000	2.300.000
6	72131601-013	Limpieza final	Gl.	1	1.000.000	1.000.000
TOTAL						201.020.000

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el monto total asciende a G. 201.020.000 (Guaraníes doscientos un millones, veinte mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuyo monto es nominal y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios ejecutados a entera satisfacción de la CONTRATANTE. En consecuencia, el CONTRATISTA no podrá obligar ni reclamar la ejecución total del monto nominal contractual.

La CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA como contrapartida de los servicios, y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Mg. David [Firma]
Secretario General
Universidad Nacional de Concepción

Prof. Dr. Claribel [Firma]
Rector
Universidad Nacional de Concepción

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA

El plazo máximo para comenzar los trabajos será no mayor a 10 (diez) días corridos posteriores a la firma del presente contrato, el mismo deberá tener una ejecución sostenida y regular. El plazo de ejecución de los trabajos, según el cronograma provisto por el proyectista de la obra, es de 60 (sesenta) días corridos. El Pago íntegro de las obligaciones se realizará en un solo pago contra Certificado y en moneda guaraníes. El lugar para la ejecución de los trabajos será en la Universidad Nacional de Concepción – Filial Yby Yau Barrio San Ramón de la ciudad de Yby Yau.

La representación de LA CONTRATANTE en todos los asuntos pertinentes a la ejecución de la obra, así como la fiscalización v



Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Teléf.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com - www.unc.edu.py

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 30 (treinta) días posteriores a la Recepción definitiva de los trabajos.

10. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

11. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Table with 8 columns: Items, Código de Catalogo, Descripción de Rubros, Unidad de Medida, Presentación, Cant, Precio Unitario (IVA inc.), Precio Total. Includes sections for CARTELERÍA, TRABAJOS PRELIMINARES, MAMPOSTERÍA DE BORDE CON DISEÑO CURVO, ARBOLITOS DE MEDIA SOMBRA DE ESTRUCTURA METÁLICA Y TELA DE POLIETILENO DE DISTINTOS COLORES, and LIMPIEZA.



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

ID 442.936

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Telef.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com - www.unc.edu.py

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Presupuesto General de la Nación con el ID N° 442.936, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub. Prog.	Proy.	O.G.	F.F.	O.F.	Dep.	Monto
2024	1	1	0	3	522	10	001	1	257.284.000
TOTAL									257.284.000

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de LICITACION POR MCN N° 18/2024 "CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN PLANTA ALTA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN" convocado por la Universidad Nacional de Concepción, previa confirmación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) Consolidado Año 2024, según Resolución REC N° 080/2024 de fecha 20/02/2024, la Adjudicación fue llevada a cabo de conformidad a lo recomendado por el Comité de Evaluación de Ofertas según Informe N° 24/2024 y aprobada por Resolución del Rectorado de la U.N.C. RES. REC N° 458/2024, de fecha 06/09/2024.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será, desde la firma del mismo hasta la recepción definitiva de la obra.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS

Items	Código de Catalogo	Descripción de Rubros	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	72131601-005	Mampostería de Elevación de 0,15 m. de ladrillo hueco	m ²	286	120.000	34.320.000
2	72131601-015	Pilar de Hormigón Armado 0,15 x 0,30 m.	ml	48	260.000	12.480.000
3	72131601-005	En varillado de mampostería	ml	70	24.000	1.680.000
4	72131601-004	Cadena de H° A° superior 0,15 x 0,30 m.	ml	60	93.000	5.580.000
5	72131601-007	Techo Termo panel con estructura metálica	m ²	212	380.000	80.560.000
6	72131601-001	Instalación eléctrica	gl	1	7.500.000	7.500.000
7	72131601-006	Revoque de pared	m ²	572	37.000	21.164.000
8	72131601-009	Contrapiso Hormigón de ripio	m ²	191	40.000	7.640.000
9	72131601-009	Carpeta para piso cerámico	m ²	191	32.000	6.112.000
10	72131601-009	Piso Cerámica Porcelanato	m ²	191	170.000	32.470.000
11	72101607-005	Zócalo Cerámica Porcelanato	ml	98	20.000	1.960.000
12	72101601-002	Cielorraso de yeso acartonado con soporte metálico	m ²	191	150.000	28.650.000
13	72131601-010	Aberturas con vidrio templado	gl	1	12.000.000	12.000.000
14	72131601-012	Pintura de muro al látex	m ²	272	19.000	5.168.000
TOTAL						257.284.000

Para los fines del presente contrato, se conviene en establecer que el monto total asciende a G. 257.284.000 (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones, doscientos ochenta y cuatro mil), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuyo monto es nominal y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios ejecutados a entera satisfacción de la CONTRATANTE. En consecuencia, el CONTRATISTA no podrá obligar ni reclamar la ejecución total del monto nominal contractual.

La CONTRATANTE se compromete a pagar al CONTRATISTA como contrapartida de los servicios, y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones

MISIÓN: Somos una Universidad formadora de profesionales íntegros, innovadores, críticos, humanistas, socialmente responsables...
VISIÓN: Ser una Universidad de prestigio, distinguida por la calidad y pertinencia del servicio educativo...
VALORES: Integridad, Transparencia, Responsabilidad, Servicio, Honestidad, Respeto, Solidaridad, Compromiso, Participación, Igualdad (y no discriminación)

Handwritten signatures and stamps, including "Rector" and "Unidad Operativa de Contrataciones".



Universidad Nacional de Concepción

Creada por Ley Nro. 3201/07

Rectorado

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Ruta PY 05 "Gral. Bernardino Caballero" Teléf.: (0331) 241069-240883. uncadmin@gmail.com. uncrectorado@gmail.com - www.unc.edu.py

ID 441.550

la Facultad de Medicina de la U.N.C., sito en la Ruta Py 05 Gral. Bernardino Caballero Km. 210.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El plazo de ejecución de los trabajos, según el cronograma provisto por el proyectista de la obra, es de **3 (tres)** meses corridos. El tiempo de ejecución se contabilizará desde el día del inicio de los trabajos, debiendo asentarse en el libro de obras, emitido por el fiscal de obras designado por la máxima autoridad de la institución, la cual deberá ser asentado en el libro de obra correspondiente habilitado para el efecto.

En el caso de que se produzca un retraso, por fuerza mayor o situación debidamente justificada, se deberá redactar una Nota por parte del Representante legal de la empresa, dirigida al fiscal de obras, designado por la máxima autoridad de la Institución, a los efectos de comunicar el imprevisto, y generar así la posibilidad de una eventual prórroga en el plazo de culminación de los trabajos, quedando la misma a criterio de la CONVOCANTE el otorgar o rechazar tal pedido, de conformidad a las cláusulas del contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar a los 30 (treinta) días posteriores a la Recepción definitiva de los trabajos.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22

12. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

Ítems	Código de Catalogo	Descripción de Rubros	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario (IVA inc.)	Precio Total
UNIDAD RESPONSABLE: RECTORADO.							
LOTE 1 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ACCESO PRINCIPAL DE LA UNC.							
1	72141510-001	Demolición de piso de Hormigón en masa	m ²	Evento	140	32.000	4.480.000
2	72141510-001	Demolición de piso cerámico	m ²	Evento	102	8.800	897.600
3	72141510-001	Demolición de piso layota	m ²	Evento	151	8.800	1.328.800
4	72141510-001	Demolición de piso alisado de cemento	m ²	Evento	27	8.000	216.000
5	72141510-001	Demolición de revoque de muro	m ²	Evento	50	8.800	440.000
6	72131601-9973	Zapata de Hormigón Armado 1,00 x 1,00 x 0,50 m.	unidad	Evento	6	1.136.000	6.816.000
7	72131601-015	Pilar de Hormigón Armado 0,15 x 0,30	unidad	Evento	6	568.000	3.408.000

Mg. David Arturo Quinteros Basso
 Secretario General
 Universidad Nacional de Concepción

Ing. Dr. Gastón Rolfo Martín
 Rector
 Universidad Nacional de Concepción

PLANILLA DE CÓMPUTO Y PRESUPUESTO

OBRA: Mejoramiento de Vallado existente y reparaciones varias

Items	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	Cimiento de H° de ripio (0,40x0,20)	Metros cúbicos	30,3	295.000	8.938.500
2	Mampostería de nivelación 0,15 m ladrillo común (h=0,40 m)	Metros cuadrados	152	125.000	19.000.000
3	Poste prefabricado de H°A° (h=2,20 m)	Unidad	154	160.000	24.640.000
4	Colocación de tejido de alambre (h= 1,80 m). Incluye tensores de alambre galvanizado N°12 y alambre de puas (3 hileras)	Metro lineal	378	90.000	34.020.000
5	Portón metálico con tejido de alambre 3,50x2,20 m, portón de 1x2,20 m	Unidad	1	1.500.000	1.500.000
6	Desmote de piso existente	Metros cuadrados	38	15.000	570.000
7	Relleno y compactación mecánica	Metros cuadrados	38	35.000	1.330.000
8	Carpeta para asiento de piso cerámico	Metros cuadrados	38	55.000	2.090.000
9	Provision y colocación de piso cerámico	Metros cuadrados	38	150.000	5.700.000
10	Limpieza final de obra	Unidad medida global	1	1.500.000	1.500.000
					99.288.500

Gerente de Obra Terri
 T. 024-800000

Ing. Julieta Freyre
 Pat. Profesional N° 404